



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/50519 a 684/50522	18/10/2018	128240 a 128243
684/50859 y 684/50861		128619 y 128621
684/50864		128624

AUTOR/A: CLEMENTE OLIVERT, Antonio Ángel (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que el Gobierno ha dado continuidad al Programa de Extensión de la Banda Ancha-Redes de Nueva Generación (PEBA-NGA). En la convocatoria en el presente año 2018, tras la evaluación de las propuestas recibidas, se ha estimado favorablemente en su resolución provisional la concesión de 203 ayudas por 130 millones de euros que, sumadas a las aportaciones de los operadores beneficiarios, supondrán una inversión total de 202,12 millones de euros.

Se estima que, una vez desplegados los proyectos subvencionados, la cobertura de banda ancha de muy alta velocidad alcanzará a más del 80% de la población, sentando las bases para el desarrollo de una nación emprendedora.

Para futuras convocatorias, y con el objeto de mejorar la eficacia y la eficiencia de este programa, la Secretaría de Estado para el Avance Digital, del Ministerio de Economía y Empresa, celebró, en la primera quincena del pasado mes de septiembre, una consulta pública sobre los principios y bases para las ayudas de banda ancha en el periodo 2019-21 en los que se está trabajando.

Madrid, 10 de diciembre de 2018